



CONVOCATORIA

De acuerdo a lo previsto en el Libro Primero, Sección Segunda, Título Primero, Capítulo I, artículos 7 al 23 referidos al proceso de Evaluación para el Ingreso y Permanencia del Estatuto del Personal Académico vigente en la Universidad de Guanajuato, la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León, convoca a los interesados a participar para cubrir la una PLAZA VACANTE PRODEP de profesor de carrera de 40 horas (tiempo completo), para desempeñar las funciones de docencia, investigación y extensión dentro del Departamento de Ingeniería Física y desarrollar su trabajo fortaleciendo la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento de: "Mecánica Estadística de Equilibrio", para ser ocupada a partir del **16 de Enero de 2019**.

Para concursar se deberán cumplir los siguientes

REQUISITOS:

1. Presentar solicitud por escrito, aceptando participar en la presente convocatoria en los términos y condiciones que se fijan en la misma.
2. Presentar Currículum Vitae completo, con documentos que avalen su formación académica, trayectoria, logros obtenidos y se valorará el vínculo y la conclusión satisfactoria de proyectos con el sector empresarial.
3. Presentar dos cartas de recomendación.
4. Contar con grado de doctor en ciencias en Ingeniería Física, Física, Ingeniería de Materiales, Ingeniería Química o áreas afines a estos grados.
5. Contar con experiencia posdoctoral, se dará preferencia a candidatos con experiencia en el extranjero.
6. Durante su doctorado y/o estancia posdoctoral haber realizado investigación (comprobable a través de su producción científica) en **Nanomateriales y/o Materia Blanda**, con experiencia en fabricación, caracterización y aplicaciones.
7. Contar con experiencia experimental en Nanomateriales y/o Materia Blanda con bases teóricas sólidas.
8. Contar, preferentemente, con experiencia docente en programas educativos de licenciatura y/o posgrado.
9. Presentar una propuesta de proyecto de investigación a realizar a dos años con objetivos alcanzables desde el primer año, relacionada con alguna de las dos áreas descritas en el punto 6.
10. Contar con productos académicos y de investigación recientes de alta calidad descritas en el punto 6, tales como publicaciones en revistas indexadas, productos con protección intelectual, etc., dentro de los estándares nacionales que le permitan al candidato ingresar al Sistema Nacional de Investigadores, así como obtener el reconocimiento de Perfil deseable PRODEP, en un periodo máximo de 2 años a partir de su contratación, en caso de que aún no posea estas distinciones.
11. Tener disposición para trabajar en equipo y colaborar con grupos de investigación, experimentales y teóricos, de la División de Ciencias e Ingenierías. Particularmente, desarrollar investigación que coadyuve al fortalecimiento de los proyectos teórico-experimental y a las líneas de investigación del Cuerpo Académico de Mecánica Estadística.

División de Ciencias e Ingenierías

Loma del Bosque 103, Fracc. Lomas del Campestre C.P. 37150 León, Gto., Ap. Postal E-143 C.P. 37000
Tel. (477) 788-5100 Fax:(477) 788-5100 ext. 8410, <http://www.dci.ugto.mx>



LAS FUNCIONES A DESARROLLAR SON:

1. Docencia frente a grupo a nivel licenciatura y posgrado, en español o inglés, que propicien el fortalecimiento de los programas educativos de la División.
2. Investigación original e independiente que fortalezca el desarrollo del Departamento de Ingeniería Física.
3. Extensión que propicie el reconocimiento del Departamento de Ingeniería Física a nivel nacional e internacional.
4. Dirección de tesis de Licenciatura y Posgrado de los estudiantes inscritos en los programas de la División.
5. Participación en la vida colegiada de la Universidad de Guanajuato.
6. Participación en actividades de tutoría de estudiantes.
7. Gestión de recursos para apoyo de proyectos de investigación con fuentes de financiamiento externo.
8. Ser miembro del Sistema Nacional de Investigadores y tener el reconocimiento del perfil PRODEP, o comprometerse a obtenerlos en un plazo no mayor a 2 años a partir de su incorporación a la Institución.

PROCEDIMIENTO PARA LA EVALUACIÓN:

- a) Fase de análisis curricular, en la que se evaluarán: grado académico, trayectoria, perfil, formación en el área requerida y experiencia profesional documentada, tomando en consideración la opinión del Director de Departamento. Superada la fase de análisis curricular, a continuación, seguirá la,
- b) Fase de entrevista con los miembros del Comité de Ingreso y Permanencia de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León, y presentación de su proyecto de investigación, en la que se evaluarán las expectativas de trabajo docente, investigación y extensión, así como el interés de integrarse a la Universidad de Guanajuato y desarrollar proyectos académico-científicos de carácter interdisciplinario.
- c) El Comité de Ingreso y Permanencia de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León comunicará a los aspirantes con un mínimo de cinco días de anticipación, el tema, lugar, fecha y hora, en que deberán concurrir a la entrevista y presentación de su plan de trabajo. Los aspirantes elegirán la técnica, métodos, materiales y apoyos para el desarrollo de la exposición.

El resultado de la evaluación de los aspirantes constará en un acta elaborada por el Comité de Ingreso y Permanencia. Este comité comunicará a los aspirantes en el término de dos días hábiles su resolución a partir de la expedición del acta correspondiente. El aspirante electo deberá de elaborar un plan de trabajo del primer año de su contratación en acuerdo con el Director del Departamento, mismo que servirá para hacer su evaluación intermedia.

División de Ciencias e Ingenierías

Loma del Bosque 103, Fracc. Lomas del Campestre C.P. 37150 León, Gto., Ap. Postal E-143 C.P. 37000
Tel. (477) 788-5100 Fax:(477) 788-5100 ext. 8410, <http://www.dci.ugto.mx>



DE LA ACREDITACIÓN DE LOS ASPIRANTES:

Los interesados deberán remitir, a partir de la emisión de esta convocatoria y hasta el 28 de noviembre de 2018, a la Dirección de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León, la documentación correspondiente.

Para mayor información, comunicarse con el Dr. Leonardo Álvarez Valtierra, Secretario Académico de la División de Ciencias e Ingenierías, Campus León, con domicilio en Loma del Bosque #103, Col. Lomas del Campestre C. P. 37150, León, Gto., México. Tel. 01 (477)788 51 00, Ext. 8414, Fax 01 (477) 788 51 00, Ext. 8410, correo electrónico: dcj.secrea@ugto.mx

Atentamente
"La Verdad Os Hará Libres"
León, Gto., 6 de noviembre de 2018

Elaboró
Comité de Ingreso y Permanencia de la División de Ciencias e Ingenierías del Campus León

Aprobó
Comisión Evaluadora de la División de Ciencias e Ingenierías Campus León.